

# Panorama Universitario

35.00

Certificación SEGOB-DGMI-430

26 Aniversario



## UNIVDEP



### Proyecto Educativo en Evolución

Media Superior · Licenciaturas · Posgrados

[univdep.edu.mx](http://univdep.edu.mx) · [univdep.online](http://univdep.online) ·  55-4342-8392





**Justo Sierra**  
UNIVERSIDAD



## RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSIDAD JUSTO SIERRA

En la Universidad Justo Sierra, nuestro lema: Educar para la Vida es la filosofía con la que formamos a nuestros alumnos en todos los aspectos.

Para ello, además de la formación académica, acercamos a nuestros alumnos a la realidad social de nuestro país y les inculcamos valores como la solidaridad, el apoyo, la igualdad, la inclusión, el bienestar social; y, a partir de ello, una de las actividades más apreciadas por nuestros alumnos es la donación y entrega de artículos para ayudar a los más necesitados.

Entre noviembre de 2021 y enero de 2022, a pesar de continuar en pandemia, se tomaron todas las precauciones necesarias y cumplimos con nuestra labor altruista y se llevaron a cabo diversas acciones:

- Donación de Juguetes. El equipo de la Dirección de Extensión Universitaria, responsable de estas actividades y, alumnos de las Licenciaturas en Psicología y Derecho acudieron a la escuela Primaria Benito Juárez en Tula, Hidalgo. Disfrazados de Santa Claus y Reyes Magos hicieron muy felices a los niños.

- Entrega de artículos de higiene en la Sibiso. Se entregaron frazadas y artículos de higiene a adultos mayores en situación de calle a través de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social que apoya a personas que realmente lo necesitan.

- Entrega de acopios en la Fiscalía Central de Investigación para la atención de niños, niñas y adolescentes. En este centro se atienden a niños que por

diversas situaciones familiares o de su entorno se han visto afectados; se les llevaron artículos de higiene personal y de papelería.

- Visita CENDI del CERESO Santa Martha Acatitla. Acompañamos a la Asociación Civil Hmādi, A.C. a la entrega de juguetes para los pequeños que viven con sus mamás en Santa Martha Acatitla.

**Gracias a las donaciones que realizan nuestros alumnos, ayudamos y apoyamos a quienes más lo necesitan.**

**¡¡Gracias a todos por su participación!!**

## Se ahondan las diferencias

La tan lamentable pandemia que venimos padeciendo hace poco más de dos años, ha dejado una estela de dolor, incertidumbre, miedo, enfermedades, pobreza y muerte para miles de familias, muchas de las cuales han sufrido la pérdida de más de un miembro y en otros casos de varios. Poder determinar con exactitud el número de víctimas mortales será muy difícil, las cifras que maneja el gobierno estamos convencidos no están maquilladas, pero a la hora de expedir las correspondientes actas de defunción, muchas de ellas el diagnóstico de la enfermedad no fue el correcto y de ahí parte el error. Entre todos los males que ha ido dejando la pandemia, es desde luego el grave atraso en la preparación escolar en todos los niveles educativos, sin embargo y como ya lo hemos escrito, ahí el factor económico ha influido para que ello sea en un mayor o menor grado. Evidentemente se entiende que incluso la carencia de luz, la falta de dispositivos electrónicos, de espacios, de habilidades y destrezas y de contar con el apoyo de un adulto cuando se trata de menores que cursan el nivel básico, que tenga los conocimientos tanto en los dispositivos electrónicos como en los temas que se tratan en clase a distancia. Si la cifra que preocupa y debiera de ocupar para abatirla, es que el nivel de estudios en nuestro país no llega al primer año de bachillerato, dicho rezago después de la pandemia seguramente incidirá en el estancamiento del número de años de estudio. Los reportes del año pasado en el sentido de que dejaron de estudiar más de cinco millones de estudiantes son la gran alerta para realizar un gran

programa para lograr el retorno a clases y la recuperación de los temas que no se vieron a profundidad o de plano no se vieron. El futuro de la nación está en la juventud, en la niñez, son los que tendrán la dirección de las empresas, del comercio, de las instituciones educativas, en síntesis del país, luego entonces será interesante conocer las estrategias para recuperar el tiempo perdido. La educación a distancia no fue para todos, ello aburrió principalmente a los niños, un número importante de jóvenes no estuvo exento de ello. La epidemia no ha terminado y no se ve a la distancia que ello ocurra en el corto tiempo, por lo que los problemas continúan. Los contagios siguen y aunque han disminuido increíblemente en sentido contrario han aumentado las defunciones. Algunos países en Europa ya han decidido no hacer obligatorio el uso del cubre bocas en espacios abiertos, contrario a lo expresado insistentemente por especialistas de todo el mundo y por la Organización Mundial de la Salud, pero ello ya está sucediendo. Esperemos que los científicos en el corto tiempo logren encontrar la cura para éste mal y sus mutaciones. Ya que la vida tiene que seguir y por ello las defunciones seguirán incrementándose.

## Contenido

12



21

2. Columna Con Independencia

4. De lo que se habla

8. Habilidades tecnológicas a través del juego y la diversión

10. La página del Rector

13. FIMPES entrega distintivo de Integridad Académica nivel 1 a 19 instituciones

16. Jalisco requiere participación de expertos para atender temas del agua: Gobernador

17. Investigadores de la UAG resuelven escases de agave para continuar producción de tequila

20. Columna Investigando

22. IDEAS, VOCES, CITACIONES Y EXPLICACIONES: La esencia de los textos de autor

24. "Expedición de CFDI en operaciones con el público en general por contribuyentes del RIF"

26. IDENTIDAD Y CULTURA PROFESIONAL DE LOS DOCENTES: Un proceso complejo que abarca toda la vida de los maestros

## Panorama Universitario

Panorama Universitario, Año 26, No. 291 Marzo 2022, es una publicación mensual editada por Francisco Javier Velázquez Ariza, Calle R, No. 51-1, Col. Alianza Popular Revolucionaria, Coyoacán, CDMX, C.P.: 04800, Tel: (55) 56 78 10 13. Editor responsable: Francisco Javier Velázquez Ariza. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2021-082013574400-102, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor y ISSN 2007-8641, Licitud de Título No. 9792, otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso SEPOMEX No. PP09-0854. Este número se terminó de editar el 28 de Febrero de 2022. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Editor Responsable. Directorio: Director General, Francisco Javier Velázquez Ariza; Director Editorial, Antonio Luna Campos; Jefa de Redacción, Guadalupe Ibarra Ortiz; Subjefe de Redacción, Marco Antonio Alcaraz; Administradora, Luz Ceballos Miñón; Relaciones Públicas, Graciela Marichi; Fotografía y Publicidad, Gabriela Ceballos; Diseño Gráfico: José Miguel Pérez ([jomipesa40@gmail.com](mailto:jomipesa40@gmail.com)); Colaboradores: Antonio Alanís Huerta, Bernardo Méndez, José Dávalos, Enrique Muñoz López, Ricardo Vega, Eiel Morales Lara.

[www.panoramauniversitario.com.mx](http://www.panoramauniversitario.com.mx)

•E-Mail:[panorama\\_unive@yahoo.com.mx](mailto:panorama_unive@yahoo.com.mx) •[panoramaunive@gmail.com](mailto:panoramaunive@gmail.com)



# Columna con *Independencia*

Francisco Javier VELÁZQUEZ ARIZA

La igualdad de género es un tema pendiente en el ámbito científico, pues las oportunidades profesionales existen, pero 60 por ciento de los puestos de poder y de toma de decisiones son ocupados por varones, sostuvo la doctora Marisol Pérez Toledo durante la segunda edición de las Jornadas por el *Día internacional de la mujer y la niña* en la ciencia, organizadas en la Unidad Cuajimalpa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). “Recuerdo que cuando estudiaba la licenciatura de químico-farmacobióloga, pensaba que la batalla por la igualdad era algo totalmente superado y que las oportunidades profesionales dependían de mí, hasta que vi que 80 por ciento de quienes compartimos la oficina somos mujeres, pero que no ocupábamos cargos de gestión, entendiendo así que el proceso por conquistar la igualdad aún está en proceso”. La doctora Pérez Toledo, quien pertenece al Instituto de Inmunología e Inmunoterapia en la Universidad de Birmingham, en el Reino Unido, donde ahora reside, ha enfocado sus investigaciones en entender los mecanismos de protección empleados por el sistema inmunológico para la resolución de infecciones bacterianas, así como a estudiar por qué las vacunas protegen contra las mismas. ... **Encabezado por la titular del Conacyt**, Dra. María Elena Álvarez-Buylla Roces, recientemente se llevó a cabo el webinar “Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia”. También participaron la titular del Instituto Nacional de las Mujeres, Dra. Nadine Gasman, y la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, Dra. Fabiola Alanís Sámano. La Dra. Álvarez-Buylla hizo un llamado para erradicar estereotipos, y combatir las distintas violencias que obstaculizan las vocaciones y carreras científicas de las niñas y mujeres. La Dra. Nadine Gasman destacó la apertura del Conacyt para recibir propuestas que favorecen la igualdad de oportunidades para las mujeres

como generadoras de conocimiento. La Dra. Fabiola Alanís puntualizó que la apuesta por la transformación y la justicia social busca cambiar la vida del 99% de las mujeres y las niñas. La Mtra. María José Rhi Sausi Garavito, Directora adjunta de Desarrollo Científico del Conacyt, aclaró que debido a las controversias de interpretación, será modificada la redacción del artículo 20, fracción IV, del Reglamento de Becas. ... **Mediante una iniciativa**, la diputada Sonia Rocha Acosta (PAN) propuso que las autoridades federales, estatales, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se coordinen para desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes, y la educación y servicios en materia de desnutrición crónica aguda, sobrepeso y obesidad. El documento, que modifica el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis y dictamen. En los considerandos, destaca que el riesgo que representa este problema de salud no solo es responsabilidad del Estado, sino de la sociedad. Por ello, señala, las acciones emprendidas deben seguir impulsándose para informar y alertar a la población, principalmente a los padres y tutores, del terrible riesgo que corren niñas, niños y adolescentes si no se toman las medidas necesarias para evitar que el sobrepeso y la obesidad sigan afectando a este grupo poblacional. Advierte que el sobrepeso y obesidad en México son un problema que se presenta desde la primera infancia, entre 0 y 5 años, de acuerdo al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México. Al menos 1 de cada 20 niños y niñas menores de 5 años padece obesidad, lo que favorece el sobrepeso durante el resto de su vida y los pone en riesgo de sufrir enfermedades circulatorias, del corazón, riñones, diabetes, entre otras.

Hasta la próxima entrega.

## De lo que se habla y más



• De lo que se habla

# DE LO QUE SE HABLA...



•Por Antonio Luna Campos

►Es toda una historia de éxito la que nos compartió en la página del Rector el Profr. José Reyes Oliva fundador y Rector del Sistema Educativo Justo Sierra; de la misma extraemos una gran verdad "Sabemos lo que somos, pero no lo que podemos ser". El progreso y la riqueza de un país se debe a su educación, si queremos buenos ciudadanos es necesario brindarles una buena y esmerada educación.

►El pasado dos de febrero falleció el gran empresario Mexicano Don Alberto Baillères González, considerado el cuarto hombre más rico de nuestro país, economista de profesión Baillères incursiono en empresas de diversos giros, fue considerado el rey de la plata; la educación no le fue ajena y continuó con el legado de su señor padre Don Raúl Baillères Chávez fundador del inicialmente llamado Instituto Tecnológico de México del que fue Presidente de la Junta de Gobierno desde 1967 logrando su autonomía en 1980, fue galardonado en el 2015 por el Senado de la República con la medalla Belisario Domínguez. El Grupo Bal en dónde se integran sus empresas entre otras El Palacio de Hierro, Grupo Peñoles, GNP Seguros, emplea a miles de trabajadores.

Descanse en paz y a su apreciable familia nuestras sinceras condolencias.

►La Universidad La Salle está celebrando 60 años, fue fundada en nuestro país el 15 de febrero de 1962. Actualmente cuentan con 15 Campus, imparten 38 Licenciaturas, 32 Maestrías y 3 Doctorados. Felicidades Al Rector fsc. José Francisco Flores Gamio y a toda la Comunidad Lasallista.

►La tensión de la posible invasión de Rusia a Ucrania lleva ya varias semanas y ello trae consecuencias en el precio del petróleo entre otras, Estados Unidos ha adver-



tido con graves sanciones económicas si ello llega a ocurrir. Los Ucranianos se informa han vaciado las tiendas de armas que allá si existen (recordemos que en nuestro país ese giro de negocios se prohibió debido al problema estudiantil de 1968). La diplomacia debe de actuar para impedir derramamiento de sangre y violencia que puede ir escalando con proporciones mayores.

►Un estudio de la Asociación de Internet MX y OCC Mundial alerta que México está ubicado como el país en que los trabajadores sufren el mayor estrés laboral del mundo, el porcentaje que tienen detectado es que el 60% lo sufre y son las mujeres quienes más lo padecen, se estima en



un 65% y las edades de los afectados se encuentran entre los 30 y los 49 años.

►Y el Covid sigue presente con la denominación actual de Ómicron el cual ha resultado menos letal pero eso sí, mucho más contagioso, el tiempo de aislamiento ahora se ha reducido a 7 días; los Científicos aún tienen mucho por descubrir y lograr crear vacunas o medicamentos efectivos, pero todo parece indicar pronostican muchos expertos que vamos a tener que acostumbrarnos a convivir con ésta pandemia por largo tiempo.

El número de muertos oficiales en el mundo son cerca de seis millones y contando, pero por Continentes las cifras varían drásticamente, mientras en el Continente Americano han fallecido cerca de 2 650.000. en África no han llegado a 300 000. Europa reporta 1 800 000, Asia 1 220 000 y Oceanía menos de 10 000.

►Y aunque no convencidos millones de estudiantes y maestros han regresado a las aulas, muchos de ellos en un sistema híbrido, pero ello era necesario, se estima que la preparación de los estudiantes durante la pandemia se frenó por lo que tanto maestros autoridades y estudiantes deberán de implementar unos y ajustarse otros a programas de recuperación, en caso contrario su formación profesional al egresar será deficiente y el mercado laboral tendrá poco o nulo interés en contratarlos.

►Se entiende que después de haber parado actividades en varios sectores de la economía y adicionalmente aún sufriendo los embates de la cuarta ola de la pandemia, aún no se está trabajando al cien por ciento, una prueba de ello es que los vuelos comerciales aún se encuentran un 22% por abajo del que tenían antes de la

pandemia.

►Y lamentablemente no podemos sus traernos a manifestar nuestro malestar por el asesinato de compañeros periodistas, al momento de escribir esta columna en lo que va de éste año suman ya cinco y el nivel de impunidad como en el resto de los delitos que se cometen supera el 95%, ¿hasta cuándo vamos a seguir así? La cifra de homicidios en la presente administración es de 30 comunicadores y no se ve que las cosas sean diferentes como tanto nos repiten una y otra vez hasta el cansancio. Basta ya.

►Esta publicación está dirigida desde su fundación hace poco más de 25 años a difundir noticias de interés académico, sobre Universidades sus avances, sus logros, nuestro país afortunadamente cuenta con un número muy importante de Universidades Privadas y Públicas de clase mundial ello podemos presumirlo, pero ésta columna De lo que se habla, no puede abstraerse de los temas que están presentes en las conversaciones de la población, de los empresarios pequeños y grandes tan lastimados por una delincuencia violenta que registran las redacciones de todos los medios de comunicación masivos y que se ha incrementado severamente.

Nos informan eso sí que todos los días el gabinete de seguridad se reúne a las 6:00 a.m. en punto, pero los resultados si es que los hay son magros por un lado y por el otro lado la violencia no para.

►Estados como Zacatecas, Michoacán, Guerrero, Colima, Estado de México, Quintana Roo, Baja California, Veracruz, Ciudad de México, Chihuahua, Guanajuato, Coahuila son lugares donde se respira intranquilidad, no somos una publicación de nota roja, pero es lamentablemente lo que vivimos a diario y las imágenes televisivas y por internet nos llueven, con vehículos quemados y cuerpos de personas asesinadas e incluso decapitadas y otras colgadas se han vuelto escenografía frecuente.

La toma de poblaciones por personas con armas de mayor calibre que las que poseen las policías se ha vuelto también la constante.

Y qué decir de los ataques a las fuerzas de seguridad estatales, municipales, de la Guardia Nacional, la Marina Armada de

México, al Ejército Mexicano al cual incluso han atacado con drones, ahora la mal llamada delincuencia organizada planta minas.

►Entre las víctimas de secuestro y muertos se encuentran estudiantes jóvenes que perdieron la vida sin una justificación, jóvenes que aún no les tocaba morir y ello ocurrió porque gente desalmada así lo decidió. Eso es lo que lamentablemente estamos viviendo y no podemos hacernos los desentendidos de que todo está bien aparte de la pandemia.

►El enfrentamiento estéril que el Presidente de la República ha sostenido con medios de comunicación y ahora con periodistas lastima su investidura, le resta credibilidad y le quita mucho tiempo que debería de invertir en gobernar a un país saturado de problemas, que no olvide que llegó porque tenía el compromiso de cambiar lo que estaba mal y de acuerdo cuando menos lo anterior ya lo han rebasado.

►La Secretaría de Educación Pública suspendió la transmisión en internet las asambleas de análisis para crear los planes y programas de secundaria y en base a ello el rediseño de los libros de texto gratuito, se menciona que uno de los objetivos es eliminar de los mismos conceptos neoliberales y la visión del mestizaje en ellos.

Se analizan varios documentos y se plantea desaparecer nombres de materias como matemáticas, Historia y Química para aglutinarlas en cuatro campos formativos, que serían: Lenguajes; Saberes y pensamiento Científico, Ética, Naturaleza y Sociedad y de lo humano y lo comunitario.

Recordemos que fue en el Gobierno del Presidente Adolfo López Mateos (1958-1964) cuando en 1960 se entregaron por primera vez los libros de texto gratuitos a todos los niños de primaria; en 1997 se empezaron a dar en secundaria en un sistema de préstamo ya que los estudiantes los tenían que devolver y se utilizaban en total tres años, después de ese tiempo se renovaban, a partir del 2004 se entregan cada año y pasan a ser propiedad de los alumnos.

►Tras dos años de realizarse de manera virtual, este año se celebrará la Feria Na-

cional del Libro de Puebla de la BUAP en su edición no. 35 se espera una respuesta favorable tanto de editoriales como de público en general ello ocurrirá del 1 al 10 de abril.

►Estudiantes del nivel medio superior del Instituto Politécnico Nacional desarrollaron un sistema que de manera automatizada da acceso sólo a quienes tengan una temperatura corporal normal y porten correctamente el cubrebocas. Adicionalmente desinfecta las manos con gel antibacterial y controla el aforo; la estación recibe la denominación Healthpoint, es una estructura desmontable que consta de dos arcos, uno de acceso y otro de salida.

►La UNAM, la Secretaría de Relaciones Exteriores. La Agencia Espacial Mexicana y el gobierno del Estado de Hidalgo participan en un proyecto denominado Colmena, que tiene por objeto depositar cinco robots en la superficie lunar para que realicen estudios el próximo mes de junio, los cuales ya están instalados en la nave Peregrine de la empresa estadounidense Astrobotic, la cual realizará un recorrido de 384 400 kilómetros.

►En la Universidad de las Américas los problemas siguen y se menciona que el Rector Armando Ríos Piter ha renunciado con la intención de ayudar a que las cosas se arreglen y mediante un video manifestó: He decidido renunciar para que no haya más pretextos y se regrese a la normalidad. Pero ello se debe según manifiestan integrantes de la Comunidad a la presión que han realizado estudiantes y maestros.

En ese conflicto aparentemente entre la familia Jenkins, ha generado la intervención del gobierno de Puebla y otros intereses políticos, el conflicto se comenta es por el control del patrimonio de la Universidad valuada en más de 700 millones de dó-



Fotos Cortesía. Agencias

lares; este problema ha dañado severamente el prestigio incluso internacional de ese importante Centro de Estudios.

En el CIDE se acuñó una consigna: más ciencia, menos obediencia, y la rebeldía de los estudiantes y maestros está en contra de la designación de José Antonio Romero Tellaeche como Director General, en contra de su imposición por parte de la Directora General del Conacyt María Elena Álvarez-Buylla.

El movimiento de los estudiantes del CIDE ha provocado que las aguas se agiten y se habla que cuentan con el apoyo de estudiantes y maestros de las Universidades Autónomas de Coahuila y Benito Juárez de Oaxaca, Nuevo León, Hidalgo, Nayarit, Morelos, Jalisco y Chihuahua.

Los inconformes acusan además de que se han realizado recortes al presupuesto asignado al rubro de Ciencia.

En una entrevista realizada al Doctor Luis Arriaga Valenzuela, S;J. Rector de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, por el conductor del programa Radar el periodista Mario Campos, señaló que las instituciones de educación superior, públicas o privadas, están obligadas a tener una voz crítica, que exprese públicamente su pensar, sus investigaciones, sus aportaciones, más cuando se comprometen los derechos de personas vulnerables, así mismo fijó su postura sobre la crisis de derechos humanos violencia, justicia y seguridad que impera en el país, el reto democrático en México y América Latina y el papel de las Universidades como espacio para debatir y reflexionar los problemas que nos aquejan como sociedad.

Además afirmó que en el tema democrático es preciso que se rehabilite el sistema de pesos y contrapesos al poder, así como respetar la autonomía de los organismos de control y auditoría, así como fortalecer los mecanismos de transparencia, de rendición de cuentas y el combate frontal a la corrupción para erradicar la impunidad. Es muy claro que hay que combatir la corrupción en todas sus formas, independientemente de las identidades políticas y dismantelar los incentivos y estructuras de poder que fomentan la impunidad.

Mejores servicios con un gobierno electrónico, se trata del uso, desarrollo e implementación de las tecnologías de la información en el sector público, con el propósito de hacer más eficientes los procesos organizacionales, promover más y mejores servicios públicos y generar mecanismos más eficientes.

En nuestro país las entidades más avanzadas en este rubro son: Estado de México, Ciudad de México, Hidalgo y Guanajuato.

Con ello definitivamente se logran acortar los tiempos de trámites que durante toda la vida han sido el dolor de cabeza de los ciudadanos, todo parece indicar que durante la pandemia, los gobiernos aceleraron ese cambio y las cosas han mejorado, pero sólo son cuatro entidades que se destacan en ello, por lo que las demás deberán buscar no quedarse atrás.

En México el interés político ha desplazado a la educación, dicha afirmación la realizó el autor del libro con ese título Gilberto Guevara Niebla quien además con otros estudiantes de su época fueron líderes del movimiento estudiantil de 1968. y externó el gobierno del Presidente actual, derogó la reforma educativa de 2013, pero en su lugar no hay un proyecto educativo, ni algún esfuerzo por mejorar la calidad de la educación y expuso que hay



evidencias claras sobre una declinación de la calidad, aprendizaje y presupuesto para la educación del país.

Hay evidencias sobre una grave declinación de la educación en muchas dimensiones, la más importante el presupuesto, desde hace 20 años, muestra una caída en los aprendizajes por que la prueba PISA y Planea del desaparecido Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) durante años han confirmado que los alumnos de primaria, secundaria y bachillerato, no están aprendiendo lo que esperábamos, en matemáticas, lengua, civismo que son los tres ejes del plan de estudios.

El problema de la exportación del aguacate por amenazas desde un reclusorio a un funcionario norteamericano que en nuestro país certifica la calidad del producto, nos hace comparar la protección que gozan los colaboradores del Tío Sam, con los nuestros, claro nos vamos al extremo, el homicidio de policías, marinos y militares se ha vuelto en delito constante y parece que no pasa nada.

Todo parece indicar que afortunadamente ya fue resuelto y bien por ello ya que representa una operación de tres mil millones de dólares, con independencia de que mucho se menciona que el crimen organizado cobra derecho de piso a los aguacateros y eso es un asunto aún pendiente de resolver.

Una gran satisfacción causó entre millones de compatriotas la participación en las Olimpiadas de Invierno celebradas en Beijing 2022, de Donovan Daniel Carrillo Suazo patinador artístico de 22 años oriundo de Zapopan Jalisco, aunque actualmente reside en León Guanajuato. Y es de destacar que su éxito lo alcanza en una competencia invernal en patinaje, actividad poco practicada en nuestro país por el clima y por la carencia de lugares para ejercitarlo.

Su dedicación y disciplina lo llevarán a seguir cosechando éxitos. ¡Felicidades!



# Universidades



• **Habilidades tecnológicas a través del juego y la diversión**

• **La página del Rector**

• **La Universidad Hipócrates impulsa la formación docente entre sus académicos**

• **FIMPES entrega distintivo de Integridad Académica nivel 1 a 19 instituciones**

• **Jalisco requiere participación de expertos para atender temas del agua: Gobernador**

• **Investigadores de la UAG resuelven escases de agave para continuar producción de tequila**

# Habilidades tecnológicas a través del juego y la diversión

Universidad Insurgentes en conjunto con Battler, lanzó el Torneo "High Score League & Academy", un ejercicio que trata sobre la evolución de los videojuegos, que empezaron como una idea. El desarrollo ha sido enorme, y gracias a esta popularidad y demanda es que estas habilidades se han convertido en una poderosa herramienta para los jóvenes en el mundo virtual con el apoyo de las tecnologías. En la presentación de esta gran alianza Guillermo Oyamburu, Saúl Casas y Marco Sánchez, compartieron que Battler es una comunidad de gamers con más de un año de operación en México y Latinoamérica, generando contenido, entretenimiento y experiencias alrededor de los Videojuegos a través de la diversión y competencia. Su programa Level Up logra llamar el interés de personas que quieren entrar al mundo de los eSports y también participar en torneos. Universidad Insurgentes es

pionera en acercar estos recursos a su comunidad, como parte del desarrollo de más habilidades y fortalezas en torno a las Tecnologías de la Información, con torneos semanales, quincenales y mensuales, con una gran variedad de juegos en competencias adaptadas entre 250 y 500 competidores como Battle Royale, Shooters, Fighters entre

muchos otros. Las habilidades que los estudiantes adquieren con estas actividades es el desarrollo del pensamiento analítico, trabajo en equipo, toma de decisiones oportunas, aumento de la creatividad, habilidad para trabajar con las nuevas tecnologías y a superar retos que podrían parecer inalcanzables.

**UIN** UNIVERSIDAD  
INSURGENTES

SOY YO, SOY UIN

## Premio Santander X Iniciativas Universitarias para la equidad, diversidad e inclusión 2022

Postúlate antes del 3 de abril

Dirigido a docentes, personal administrativo y estudiantes de Instituciones de Educación Superior, públicas y privadas.



UIN UNIVERSIDAD  
INSURGENTES centro.



Regístrate en: [www.santanderx.com](http://www.santanderx.com)

<https://www.santanderx.com/calls/premio-santander-x-iniciativas-universitarias-para-la-equidad-diversidad-e-inclusion-2022?detail=true>



Para la mayoría de las instituciones educativas, la declaración de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 decretada por el gobierno de México en marzo de 2020, implicó el diseño e implementación emergente de medios alternativos de prestación del servicio educativo, así como el inicio de una adaptación continúa basada en lo que, sobre la marcha, se iba aprendiendo acerca de la efectividad de los servicios proporcionados.

Si bien, la pandemia cimbró al sistema educativo en su conjunto, tuvo afectaciones diferenciadas en cada uno de los niveles y servicios. Los datos nos dejan ver que, en el ciclo 2020-2021, la población en edad de cursar estudios universitarios no inscrita registró el mayor aumento comparado con otros grupos de población en edad escolar. Entre las principales razones, según la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se encuentran: la falta de recursos económicos y la necesidad de trabajar.

Por otro lado, el hecho de que, porcentualmente hablando, la conclusión de estudios haya sido mayor en el sistema universitario, se debe en buena medida a que las universidades por su posición en el sistema educativo y por la función social que cumplen, como instituciones que aprenden y generan conocimiento, tuvieron una mayor capacidad de respuesta y están mejor habilitadas para lidiar con los impactos de la pandemia.

Las instituciones de educación superior respondieron a la disrupción causada por COVID-19, con un esfuerzo de cambio e innovación sin precedentes. No obstante, se evidenciaron importantes áreas de oportunidad que deben atenderse para que las universidades estén mejor preparadas para futuras pandemias u otro tipo de crisis sanitarias, sociales y ambientales.

La pandemia nos ha dado a todos, una lección dramática de que somos parte del mundo VUCA (acrónimo en inglés de volátil, incierto, complejo y ambiguo), en donde el momento de la sorpresa está en todas partes. Por lo que es preciso, que las universidades recuperen, documenten y reflexionen sobre su propia experiencia e incorporen las buenas prácticas de otras instituciones.

## Retos y oportunidades de las universidades en la pandemia

*Hoy día, estamos en posibilidades de contar con una estrategia para hacer frente a situaciones de emergencia a partir de la experiencia y el conocimiento que hemos obtenido con la pandemia.*

Artículo de:

Dr. María Esther Núñez Cebrero

Rectora de la Universidad del Desarrollo Empresarial y Pedagógico · Marzo, 2022

Planteles:

Churubusco: División del Norte 2474, Col. Portales, Alcaldía Benito Juárez.  
Valle: Miguel Laurent 719, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez. CDMX.

55-5688-8315 · univdep.edu.mx · univdep.online  
aspirantes@univdep.edu.mx

## DRA. MARÍA ESTHER NÚÑEZ CEBRERO

SEMBLANZA Rectora UNIVDEP

Egresé de la Escuela Normal "Quince de Mayo" en 1987 y, desde entonces he realizado diversas funciones como docente y directivo en los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Licenciatura, Maestría y Doctorado.

Mi formación normalista me ha permitido profesionalizarme con una Licenciatura en Educación Media en el área de Español, una Maestría en Pedagogía y un Doctorado en Educación, por más de 35 años en actividades como docente, diseñadora de planes y programas, investigadora académica, asesora de tesis y directiva en el ámbito académico y administrativo.

Mi trayectoria profesional me ha permitido desempeñarme en diferentes cargos educativos, como: Rectora, Directora de Administración Escolar de la Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), Directora de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM), Profesora Investigadora, Conferencista en el ámbito Educativo y Evaluadora a nivel nacional de SEP. Estos son tan sólo algunas de las actividades principales en las que he colaborado con colegas nacionales e internacionales que comparten la pasión por la enseñanza y el placer de contribuir favorablemente en la educación de nuestro país.

A lo largo de mi trayectoria he participado en diversos proyectos en favor de la educación y desarrollo de profesorado, dejando huella y participando como coautora y autora en diferentes publicaciones con temática en investigación y evaluación docente.

Estoy convencida de que mi participación decidida y entusiasta en UNIVDEP como especialista en el campo educativo, fortalece el desarrollo en lo Evolutivo e Innovador de todos los proyectos que como institución tenemos. Desde mi continua formación, desarrollo académico y experiencia profesional he construido saberes y experiencias que me han permitido comprender en gran medida el fenómeno educativo de nuestro país e intervenir para su mejora.

Reconocer que los educadores y la sociedad en general tenemos ante sí el enorme reto de responder a la contingencia y transformar el entorno educativo para favorecer y adaptar las formas de aprender con resiliencia y empatía, favoreciendo el desarrollo integral y fortaleciendo la inteligencia emocional de todos los que formamos parte del hecho educativo.



Mi experiencia docente, me permite ser promotora de nuevas propuestas de intervención, que incidan en el mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para transitar del plano descriptivo al terreno propositivo y, ser partícipe de la tan anhelada renovación educativa.

Finalmente, deseo manifestar que creo profundamente en una educación humanística, integral e incluyente y de excelente de calidad, como la puerta que nos conducirá hacia la construcción de un México más libre y democrático; que permita estrechar cada vez más la brecha de la desigualdad entre los mexicanos y es sin duda el principal motor del desarrollo nacional para el mejoramiento de la calidad de vida y la felicidad de los pueblos.

Mi pasión por la educación y el enorme amor a mi país, me han estimulado, con el propósito de contribuir al proyecto educativo de este país, pensando que es posible avanzar en la construcción de este Proyecto Educativo en Evolución acorde al modelo de país que todos deseamos.

"La Suma de Esfuerzos conduce al Éxito".



## La Universidad Hipócrates impulsa la formación docente entre sus académicos



Para la Universidad Hipócrates, el activo más preciado es sin duda el recurso humano. En este sentido, la labor de los profesores es considerada como el factor más importante para que los estudiantes obtengan los conocimientos y habilidades que les ayudarán a hacer frente a las necesidades del nuevo mundo profesional.

Por ello, la formación docente es un proceso integral que tiende a la construcción y apropiación crítica de las herramientas conceptuales y metodológicas para el desempeño profesional.

Ante lo anterior, esta Casa de Estudios, bajo la Dirección de Investigación y Emprendimiento, desarrolló el curso "¿Cómo comercializar mi emprendimiento?", y el taller "Introducción a la Metodología de la investigación", con el objetivo de adquirir habilidades y destrezas para guiar y generar la creatividad en los estudiantes, a través del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El curso "¿Cómo comercializar mi emprendimiento?", fue impartido el 09 y 10 de febrero por el Mtro. Aldro Álvarez Cruz, Director de Innovación y Competitividad del Instituto Guerrerense del Emprendedor.

Por otra parte, el taller "Introducción a la Metodología de la investigación" se llevó a cabo el 10 y 11 de febrero por el Dr. Jorge Luis Sandoval Basilio, Docente-Investigador de la Universidad Hipócrates.

Al respecto, la Dra. Irma Baldovinos Leyva, coordinadora de esta actividad, señaló que durante la capacitación se contó con la participación de docentes que impartirán la asignatura de emprendimiento durante el semestre febrero-julio 2022. Asimismo, agregó que con este tipo de formación se asegura la calidad en la enseñanza-aprendizaje de los jóvenes estudiantes.

Con acciones como esta, la formación del profesor universitario se fortalece, lo que implica la generación de condiciones para que los alumnos y demás actores involucrados puedan desarrollar un proceso que los lleve a comprometerse con experiencias que trascienden el aula universitaria.

*¡Vanguardia Universitaria!*

Urdaneta No. 360 • Fracc. Hornos Acapulco, Gro. • Tel. (744) 485 7991  
www.uhipocrates.edu.mx



## FIMPES entrega distintivo de Integridad Académica nivel 1 a 19 instituciones



El pasado jueves 27 de enero, autoridades de la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, FIMPES, hicieron la entrega de los reconocimientos a las 19 instituciones afiliadas que han completado el nivel 1 del distintivo de Integridad Académica FIMPES.

Este distintivo, único en México, es un reconocimiento para las instituciones que asumen un compromiso con la promoción de la integridad académica en sus comunidades universitarias. Se compone de tres niveles que dan cuenta de la transparencia, compromiso e integridad de los centros universitarios participantes.

El primer nivel de este distintivo se obtiene a través de la participación de integrantes de la comunidad estudiantil en un estudio de percepción aplicado por un investigador externo, el Dr. Jason Stephens de la Universidad de Nueva Zelanda en Auckland. Los resultados que cada una de las IES ha recibido son el insumo principal para el desarrollo del Plan de Integridad Académica Institucional (plan de acción) que cada una de ellas podrá desarrollar para acceder al segundo nivel del distintivo. Llegarán al tercer nivel las instituciones que demuestren un avance (a través de un nuevo estudio de percepción) en sus planes de acción.

Las instituciones FIMPES reconocidas por haber alcanzado el nivel 1 del distintivo son:

- Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas
- Instituto de Estudios Superiores del Bajío
- Sistema CETYS Universidad
- Universidad Anáhuac Cancún
- Universidad Anáhuac México
- Universidad Anáhuac Oaxaca
- Universidad Anáhuac Puebla
- Universidad Anáhuac Querétaro
- Universidad Autónoma del Noreste
- Universidad Autónoma España de Durango
- Universidad de Celaya
- Universidad Interamericana para el Desarrollo
- Universidad Internacional de la Paz
- Universidad La Salle Cancún
- Universidad La Salle Laguna
- Universidad La Salle Pachuca
- Universidad Latina de América
- Universidad Regiomontana
- Universidad Simón Bolívar





# ANÁHUAC CANCÚN

# CAMPUS INTERNACIONAL

## Oferta Académica de Licenciatura

- Administración y Dirección de Empresas
- Arquitectura
- Biotecnología
- Comunicación
- Derecho
- Dirección de Empresas de Entretenimiento
- Dirección del Deporte
- Dirección de Restaurantes
- Dirección Financiera
- Dirección Internacional de Hoteles
- Diseño Gráfico
- Diseño Industrial
- Diseño Multimedia
- Finanzas y Contaduría Pública
- Gastronomía
- Gestión Hotelera Internacional
- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Industrial para la Dirección
- Ingeniería en Tecnologías de Información y Negocios Digitales
- Lenguas y Gestión Cultural
- Médico Cirujano
- Médico Cirujano Dentista
- Mercadotecnia Estratégica
- Negocios Internacionales
- Nutrición
- Psicología
- Psicopedagogía
- Relaciones Internacionales
- Responsabilidad Social y Sustentabilidad
- Terapia Física y Rehabilitación
- Turismo Internacional

### Bachelor's Degrees Offered in English

- *Business Administration*
- *Entertainment Business Management*
- *Gastronomy*
- *International Business*
- *International Hotel Management*
- *Medicine & Surgery*

### Nuevas aperturas agosto, 2022

- *Administración Pública y Gobierno*
- *Diseño de Moda e Innovación*
- *Entrenamiento e Innovación Deportiva*
- *Ingeniería en Audio*
- *Música Contemporánea*
- *Communication*
- *Engineering Management*
- *International Relations*
- *International Tourism*
- *Strategic Marketing*

Ingresa aquí para  
más información



## ¡Conoce las maestrías que tendremos este 2022!

- Maestría en Alta Dirección de Restaurantes.
- Maestría en Finanzas.
- Maestría en Desarrollo y Gestión de la Industria del Entretenimiento.
- Maestría en Dirección de Instituciones de Salud.
- Maestría en Alta Dirección de Hoteles.
- Maestría en Responsabilidad Social.
- Maestría en Derecho Corporativo.
- Maestría en Humanidades
- Maestría en Innovación de Organizaciones Deportivas.
- Maestría en Gobierno y Gestión Pública.



[www.anahuac.mx/cancun](http://www.anahuac.mx/cancun)

Más información: [posgrados@anahuac.mx](mailto:posgrados@anahuac.mx)

# Jalisco requiere participación de expertos para atender temas del agua: Gobernador



• Por Luis Durán

## •El Ing. Enrique Alfaro Ramírez apadrina a generación de la Maestría en Hidráulica de la UAG

El Estado de Jalisco requiere de la participación de expertos para atender y solucionar con una visión técnica los diferentes temas relacionados con el abasto, distribución y saneamiento del agua, afirmó el Gobernador, Ing. Enrique Alfaro Ramírez, durante la ceremonia de graduación de la Maestría en Hidráulica de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), de la que fue padrino. "Todos los temas que hoy están en la agenda pública, relacionados con el agua, necesitan, exigen, una participación de los expertos, de los que se han formado en estos temas, para que justamente, como lo decía al principio, seamos capaces de desterrar la presión de los intereses políticos y privilegiemos los criterios técnicos para tomar decisiones por el bien de todos", dijo a los egresados de esta Maestría. Durante su discurso, el mandatario estatal refirió que desde el inicio de su gestión se ha impulsado una agenda que construya soluciones a los diferentes problemas relacionados con el agua, entre ellos la escasez que se presentó en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) el año pasado y la contaminación del Río Santiago. Por ello, dijo, que los egresados de la Maestría en Hidráulica ahora tienen el gran reto y responsabilidad de construir las soluciones que el tema del agua requiere.

"El proceso de formación que han vivido los hace, sin duda, privilegiados, pero al mismo tiempo les genera un compromiso enorme para no fallarle a su universidad, a su comunidad, a sus familias y, por su puesto, a su Estado", afirmó el Ing. Alfaro Ramírez.

"Yo sé que van a estar a la altura de ese reto y me da mucho, de verdad, poderlos acompañar en este día de alegría y celebración, sé que ha sido un proceso largo, complejo, pero estoy seguro de que hoy cuentan con las herramientas necesarias para poder cumplir con ese rol tan importante que están llamados a tener en su comunidad y en su estado".

Además, en su mensaje el mandatario estatal agradeció a la UAG por ser formadora de mujeres y hombres y por ser una institución aliada durante la emergencia sanitaria a cauda de la pandemia del Covid-19.

El Gobernador hizo énfasis en el papel que ha jugado el Hospital Ángel Leaño, de la UAG, en la estrategia para atender la pandemia.

El Rector de la UAG, Lic. Antonio Leaño Reyes, dio la bienvenida al Gobernador de Jalisco y le agradeció por demostrar su compromiso con la

educación al asistir a esta ceremonia y por los proyectos que impulsa el Gobierno del Estado.

Durante su participación destacó que, a casi 87 años de su fundación, la UAG apuesta por la innovación, y muestra de ellos son las alianzas que esta institución ha logrado en los últimos años con instituciones como Arizona State University y Cintana Alliance Education.

"Otro ejemplo de innovación es la Maestría en Hidráulica, programa de la más alta especialidad en el sector que nace de la vinculación entre la UAG con la Asociación Mexicana de Hidráulica", afirmó el Lic. Leaño Reyes.

"Por ello, estimados graduados, siéntanse muy orgullosos de formar y pertenecer a los más de 140 mil egresados que se han formado en esta Casa de Estudios, los invito entonces a ser verdaderos agentes de cambio que promuevan grandes acciones en beneficio de nuestra sociedad".

A nombre de los egresados, el Ing. Ernesto Marroquín Álvarez, agradeció a sus compañeros, profesores, a la UAG y al padrino de generación, por ser parte de su formación académica y llegar a este momento.

En la ceremonia de graduación estuvieron presentes en el presidium y como miembros de claustro de profesores, académico y funcionarios de diversas dependencias del Gobierno de Jalisco.



**UAG**

Powered by  
Arizona State University



# Investigadores de la UAG resuelven escases de agave para continuar producción de tequila

**UAG**  
Powered by  
Arizona State University

• Arturo Padilla

Gracias a una investigación de la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), se descubrió que se pueden emplear plantas de agave jóvenes en la producción de Tequila sin alterar los parámetros de calidad y autenticidad de la bebida, lo que fortalecerá a esta industria.

Lo anterior, ya que en los últimos años se presentaron problemas de escasez de agave en la región. Según explicó el Dr. Luis A. Romero Cano, Profesor Investigador de la UAG y uno de los participantes en este proyecto, la creciente demanda del tequila y su expansión comercial a los mercados internacionales han provocado una particular escasez de la planta de Agave tequilana Weber variedad azul, materia prima utilizada en la elaboración del tequila en sus diferentes categorías. "De acuerdo con datos históricos se ha evidenciado que este fenómeno de escasez ocurre cada 7 u 8 años debido al tiempo que tarda la planta de agave en madurar para su posterior cosecha, ya que, el agave se cosecha en este punto ya que corresponde al tiempo justo antes de la floración, momento el cual la planta cuenta con un contenido máximo de azúcares", dijo.

Explicó que datos compartidos por el Consejo Regulador del Tequila (CRT), de 1995 a 2012 hubo una transición de sobreoferta de agave a escasez y luego a sobreoferta, lo que impactó en el precio de la materia prima. Debido a lo anterior comenzaron a detectarse casos de adulteración y falsificación de producto ya que productores desleales comenzaron a utilizar plantas de agave de distinta especie o bien cosechadas fuera del territorio que corresponde a la Denominación de Origen del Tequila.

Para evitar caer en estas prácticas desleales y garantizar los altos estándares de calidad de la bebida, varias empresas tequileras han comenzado a utilizar plantas de agave más jóvenes (entre 4 y 6 años) en sus procesos.

"Sin embargo, se tenía la sospecha que esta

práctica podría alterar las características generales del producto, pudiendo afectar los parámetros de calidad y autenticidad de la bebida. Es aquí donde comienza la investigación científica desarrollada en la UAG", detalló.

Los profesores Dr. Armando Campos Rodríguez, Dr. Marco A. Zárate Navarro y Dra. Ana Itzel Zárate Guzmán, investigadores del departamento de Biotecnológicas y Ambientales, desarrollaron junto con una empresa tequilera de la región un proyecto enfocado en respaldar científicamente la práctica de emplear plantas de agave de menor edad (4 a 6 años).

Como resultados del proyecto recientemente se ha publicado el artículo: "Effect of Age of Agave tequilana Weber Blue Variety on Quality and Authenticity Parameters for the Tequila 100% Agave Silver Class: Evaluation at the Industrial Scale Level", dentro de la revista FOODS de la editorial MDPI, la cual se encuentra indexada en el Journal Citation Reports con un factor de impacto de 4.35.

Los autores principales han sido Efraín Acosta Salazar y Rocío Fonseca Aguiñaga, egresados del programa de Maestría de Procesos del Tequila de la UAG, así como Walter Manuel Warren Vega, egresado del programa de Químico Farmacéutico Biólogo de la UAG. Dirigidos por el grupo de profesores anteriormente mencionados.



## MAS DATOS

Los resultados han sido de gran interés para la comunidad científica internacional, así como para los productores y consumidores de Tequila ya que se demuestra que el uso de plantas de agave con diferentes edades (4, 5 y 6 años) en la producción de tequila 100% agave clase blanco no tiene un impacto negativo en los parámetros de calidad ya que, posterior a la segunda destilación, el producto cumple con los límites máximos permitidos en la norma oficial NOM-006-SCFI-2012.

Las evidencias obtenidas se discuten a detalle en el artículo científico, así como en el trabajo de Tesis de Maestría de Efraín Acosta, la cual realizó bajo la dirección del Dr. Armando Campos y la Dra. Ana I. Zárate Guzmán. Así también, los resultados fortalecen estudios previamente publicados en los que se presenta la determinación de la relación isotópica de carbono 13 y oxígeno 18 como parámetros auxiliares en la autenticidad de la bebida.

"Esta información puede ser útil como parámetro auxiliar para asegurar, a partir del contenido de una botella, si la bebida ha sido elaborada a partir de una planta de agave tequilana Weber variedad azul y corroborar la ubicación geográfica donde se elaboró el producto", añadió.

El mismo muestra que una estrategia efectiva para enfrentar la escasez y sobreoferta de materia prima para producir el tequila 100% agave clase plata es el uso de agave joven (4 años).

Los autores agradecieron el apoyo recibido por parte del Decanato de Diseño, Ciencia y Tecnología, así como a la Dirección de Investigación de la UAG para lograr la publicación del artículo a través de un servicio abierto para que se tenga acceso gratuito al contenido de la investigación.

Para conocer más, se puede acceder al material publicado por los investigadores en esta liga: <https://www.mdpi.com/2304-8158/10/12/3103/htm>

## OCHO AÑOS DE UN PROYECTO EDITORIAL EN EVOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO EMPRESARIAL Y PEDAGÓGICO



Año 8, Vol. 3: Núm. 12 (2021)



Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos

Número Especial  
El Pensamiento Emancipador en América Latina:  
Crónicas de un viaje por las ideas de libertad y dignidad

<p>Presentación y preludeo Maria Lourdes González-Luis (Kory)</p> <p>Artículos</p> <p>El colapso de la emancipación como objetivo de la cultura pedagógica Sierra González, Angyia</p> <p>Tras los señuelos de la identidad-diferencia: Las heridas abiertas del racismo en América Latina Téllez, Magaly</p> <p>Pedagogía y pluralidad: Fundamentos éticos en torno al desarrollo y la cultura González Pérez, Inmaculada</p> <p>Renacimientos pedagógicos o cómo recuperar la escritura de las mujeres País Alvarez, Natalia</p> <p>Educar para una Vida Digna Moreno González, Sandra</p> <p>Estudios de política educativa</p> <p>La felicidad interna bruta, el desarrollo sustentable y la educación: Una mirada mexicana Ramírez Montalvo, Néilda Aurea Cruz Ruiz, Laura Patricia Ramírez Montalvo, Gustavo Ernesto</p>	<p>Entre la verdad y la mentira: Releyendo a Freire para desenmascarar el mundo hoy Morales Domonell, Paula Martín Hurtado, María Daniela</p> <p>¿Inventar una educación pública online o errar una ciudadanía virtual? Migáregui, #Rodríguez y Frei-re a.o Pereu Méndez, Pedro González Novoa, Andrés</p> <p>Lo que vale la pena pensar: El sujeto en un mundo dañado Freire, Nora A.</p> <p>Freire y el modelo de la "ciencia social crítica" Fernández Rincón, Héctor Hernando</p> <p>Postludio. Salirse del tiempo: la educación como instante en comunidad Skliar, Carlos</p> <p>Elementos para el Fortalecimiento de la Política Nacional de Educación Superior en México Pérez Lara, Jorge Enrique Covarrubias Moreno, Oscar Mauricio</p> <p>La agenda legislativa sobre educación mediada por tecnología en México durante la pandemia por COVID 19 Rivera Hernández, Claudia</p>
--	---

con la colaboración



Coordinadora Invitada  
Ma. Lourdes González-Luis (Kory)  
Universidad de La Laguna (España)

Te invitamos a conocer y ser parte de RIESED:  
[www.riesed.org](http://www.riesed.org)

Planteles: \_\_\_\_\_  
Churubusco: División del Norte 2474, Col. Portales, Alcaldía Benito Juárez.  
Valle: Miguel Laurent 719, Col. Del Valle, Alcaldía Benito Juárez. CDMX.  
55-5688-8315 · univdep.edu.mx · univdep.online · aspirantes@univdep.edu.mx

La Revista Internacional de Estudios sobre Sistemas Educativos (RIESED), es un journal científico de acceso abierto y calidad controlada "peer-reviewed", dedicado a publicar los resultados de la investigación sobre los problemas y desafíos asociados a las políticas educativas, la docencia, ciencia, tecnología e innovación, así como los temas emergentes y gestión de los sistemas educativos. A siete años de su creación, RIESED se encuentra ya indizada en los Catálogos: LATINDEX; Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB); Directory of Open Access Journals (DOAJ); Base de datos sobre Educación IRESIE de IISUE-UNAM; y Journal TOCs de Heriot-Watt University (UK).

RIESED es parte del Ecosistema de Posgrado UNIVDEP, formado por un conjunto interrelacionado de elementos, servicios, herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades que agregan valor y favorecen la formación posgradual de nuestros estudiantes.

Número Especial: El Pensamiento Emancipador en América Latina: Crónicas de un viaje por las ideas de libertad y dignidad. En ocasión del Primer centenario del nacimiento de Paulo Freire (Vol. 3 Núm. 12).

La publicación de este número de RIESED que, marca su aniversario, es el resultado de las contribuciones de un nutrido grupo de pensadores y pensadoras que, desde diversas ópticas, colocan su mirada en torno a un núcleo común de inquietudes inspiradoras, a saber: las asimetrías, las desigualdades, la invisibilidad, la desmemoria y la indiferencia...es decir, la realidad hostil de la historia de un modelo mundo marcado por el latrocinio, el monopolio de la prosperidad y el secuestro de la vida digna como derecho inalienable de todos y todas.

¿Cómo medir el alcance de la felicidad desde estos parámetros?

Este compendio de aportes constituye un apunte hacia un proyecto problematizador (no en vano ambas palabras tienen la misma etimología), que, desde diferentes lugares, estilos, experiencias e intereses heurísticos, miradas locales y/o globales, comparativas o emergentes, coinciden en el sustento de un pensamiento crítico que busca en la tradición emancipadora las fuentes de un invento, que habrá que propiciar para evitar el naufragio. Todo ello desde una vieja convicción; la de que América Latina pueda ser el bote salvavidas.

\_\_\_\_\_ "La Suma de Esfuerzos conduce al Éxito".

# Investigación y Desarrollo



### •Columna Investigando

•Gobierno de Guadalajara, Nuevo Socio Formador del Tecnológico de Monterrey

• IDEAS, VOCES, CITACIONES Y EXPLICACIONES:  
La esencia de los textos de autor

• "Expedición de CFDI en operaciones con el público en general por contribuyentes del RIF"

• IDENTIDAD Y CULTURA PROFESIONAL DE LOS DOCENTES:Un proceso complejo que abarca toda la vida de los maestros

# Investigando



• Marco Antonio Alcaraz Rodríguez  
marcoalro@yahoo.com.mx

## IMPULSA LA UNIVERSIDAD ORGANIZACIONES AMIGABLES con el medio ambiente.

Mediante el Distintivo Ambiental UNAM esta Casa de Estudios identifica las áreas de oportunidad para operar de forma cada vez más sostenible, ambiental y socialmente hablando, explicó el subdirector de Proyectos para Comunidades Seguras Sustentables de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO), Luis Gutiérrez Padilla. El ingeniero detalló que desde la versión beta de este programa, hasta la fecha, se han evaluado mil 82 edificios en general, de los cuales 869 son de entidades de la UNAM y 34 de instituciones y organismos externos, como el Complejo Legislativo de San Lázaro (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión). Asimismo, edificios de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, TELMEX, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Secretaría de Educación Pública, y la Universidad Iberoamericana, campus Santa Fe. Arquitectónicamente, añadió, el programa ha permitido la renovación y actualización de más de siete mil sitios destinados a aulas, oficinas, bodegas, laboratorios; además de la mejora de más de nueve mil botiquines, extintores, tuberías, radios, etcétera, entre otros dispositivos, en edificios de la UNAM y otros lugares evaluados...**LA FACULTAD DE ECONOMÍA** de la BUAP, se ha caracterizado por un rigor científico y académico que ha marcado la formación de sus egresados. Los mejores economistas del estado han salido de esta unidad, cuya capacidad crítica y analítica del entorno la distinguen, señaló la Rectora Lilia Cedillo Ramírez, luego de escuchar el Primer Informe de Labores de su Director Israel Gerardo García Pérez. Por ello, celebró que las actividades educativas en la Facultad de Economía, inherentes a la mejora, no se hayan frenado a pesar de las condiciones de confinamiento. Aprovechó para felicitar a los profesores que han mantenido su permanencia dentro del Sistema Nacional de Investigadores

(SNI) y a los que ingresaron por primera vez, así como a los cuerpos académicos que se han consolidado. Durante el recuento de las acciones ejecutadas en este primer año de labores, el doctor Gerardo García Pérez destacó las acreditaciones obtenidas por parte de organismos como la CONACE (Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica) y el Conacyt, a través del PNPC, para los seis programas educativos que ofrece la Facultad de Economía...**LA MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO** de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) nuevamente aprobó su pertenencia en el nivel consolidado, del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), luego de su evaluación en la Convocatoria de Renovación 2021, en la modalidad escolarizada. Este tipo de evaluaciones forman parte del fomento a la formación e investigación, desde una perspectiva de pertinencia científica y social de los posgrados que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Subsecretaría de Educación Superior, de la Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsan desde 1991. Con esto, la maestría que imparte la UPN cuenta con un aval externo que brinda a las personas interesadas en cursarla una garantía de calidad...**MEDIANTE UNA INICIATIVA, LA DIPUTADA** Sonia Rocha Acosta (PAN) propuso que las autoridades federales, estatales, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se coordinen para desarrollar la atención sanitaria preventiva, la orientación a quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia de niñas, niños y adolescentes, y la educación y servicios en materia de desnutrición crónica aguda, sobrepeso y obesidad. El documento, que modifica el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis y dictamen. En los considerandos, destaca que el riesgo que representa este problema de salud no solo es responsabilidad del Estado, sino de la sociedad.

## Gobierno de Guadalajara, Nuevo Socio Formador del Tecnológico de Monterrey



**E**l Tecnológico de Monterrey y la Presidencia Municipal de Guadalajara firmaron el acuerdo para formalizarse como Socio Formador en proyectos que beneficiarán a los niños y niñas tapatías con la prevención de enfermedades de Nutrición a nivel preescolar y primaria.

El proyecto "Un problema de peso" consiste en la asistencia, consulta, enseñanza, educación, entrenamiento e investigación, así como la colaboración en métodos para la detección temprana de factores de riesgo en la nutrición de la población infantil y elaboración de material psicoeducativo que promueva un estilo de vida saludable.

Los Socios Formadores del Tec de Monterrey son empresas u organizaciones comprometidas con la educación que presentan retos reales para ser resueltos por los alumnos de acuerdo al contenido académico del Modelo Educativo Tec 21. Los retos planteados solucionan un problema específico y real planeado estratégicamente en conjunto con una organización, el socio formador, en este caso el Municipio de Guadalajara.

En la firma del convenio de colaboración para el arranque del proyecto participaron el Alcalde de Guadalajara, Lic. Pablo Lemus, Néstor Tello, Director de Apoyo a la Niñez, Dra. Claudia Félix, Directora del Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara, Dra. Gabriela Vázquez, Decana de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud y la líder del proyecto, la profesora Brenda Ceballos.

La Profesora. Brenda Ceballos, líder del proyecto y profesora de la carrera de Nutrición y Bienestar Integral en Campus Guadalajara, señaló la importancia de esta colaboración debido al impacto que la Nutrición tiene en la etapa infantil de un niño y la importancia de detección temprana de los riesgos y enfermedades que existen para esta población.

"En la primera etapa del proyecto 160 alumnos de la Escuela de Medi-

cina y Ciencias de la Salud evaluarán a 480 niños en edad preescolar, los alumnos de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud harán la evaluación antropométrica, factores de riesgo y vida saludable de la comunidad y presentarán a los padres de familia el plan de acción adecuado para los niños y niñas" comentó la profesora, líder del proyecto."

Por otro lado, la Directora del Tecnológico de Monterrey Campus Guadalajara, Dra. Claudia Félix, puntualizó la importancia de esta vinculación entre la institución y el Municipio de Guadalajara pues espera sea el primero de muchos proyectos académicos que potencialicen temas en la ciudad en ámbitos como Salud, Innovación, Urbanismo y Emprendimiento, entre otras disciplinas.

"Nosotros nos sentimos muy honrados de que el Gobierno de Guadalajara se una al Tec de Monterrey como Socio Formador, que junto a 95 instituciones y organizaciones, crean retos reales y proyectos para desarrollar a los jóvenes que transforman Guadalajara y el mundo, hoy iniciamos con los alumnos y alumnas de la licenciatura en Nutrición y Bienestar Integral, pero esperamos impactar en otras disciplinas y crear en conjunto proyectos en beneficio de todos los tapatías".

Por su parte el Alcalde de Guadalajara, Lic. Pablo Lemus destacó la importancia que tiene para su Gobierno trabajar con la Institución ya que anteriormente colaboró por seis años con el Tec de Monterrey y cree en la importancia de sumarse a este reto que permitirá dar una mejor calidad de vida a los niños y niñas tapatías, a través de la promoción de un estilo de vida saludable.



# IDEAS, VOCES, CITACIONES Y EXPLICACIONES: La esencia de los textos de autor

Por Dr. Antonio ALANÍS HUERTA<sup>1</sup>

“Hay un tiempo para todo, se dice; hay un tiempo para la lectura y otro para la escritura, sin duda. Pero para el desarrollo del pensamiento, para la configuración del entendimiento, no hay tiempo; solamente hay procesos” (A. Alanís Huerta).

## 1. El tiempo

El tiempo es un *continuum* que se construye en todo momento; de hecho el *continuum* toma forma en las coordenadas de tiempo y espacio que se interceptan en el plano cartesiano. El tiempo es un concepto convencional que nos es útil para medir nuestro paso por la vida; se usa para medir nuestras estancias y trayectos; pero también es el recurso que utilizamos para situarnos en la historia, en la cultura, en la literatura, en la ciencia e incluso en la poesía.

San Agustín, en el libro XI, de *Confesiones*<sup>2</sup>, afirmaba que él sabía muy bien lo que era el tiempo cuando nadie se lo preguntaba; de hecho, los docentes sabemos muchas cosas porque hemos leído sobre ellas; pero cuando queremos explicarlas ya no lo tenemos tan claro. Pero, resulta ser que en la docencia tenemos que explicar los conceptos, las ideas y los procesos.

Sin embargo, cuando no los hemos reflexionado, comprendido e identificado con sus representaciones vivenciales, de nuestra práctica profesional

con nuestras memorias, las explicaciones se nos dificultan; no logramos representarlas suficientemente en nuestras memorias de trabajo, por lo cual nos refugiamos en la repetición de las ideas de los autores.

### 1.1. El tiempo de la docencia: Entre la lectura, la escritura y la explicación

De acuerdo con San Agustín (354-430), el pasado y el futuro no existen; sólo tiene existencia el presente; sin embargo, el mismo padre de la iglesia reconoce que existe la memoria como algo que ha registrado nuestras experiencias, en forma de imágenes; él afirmaba que nombraba a una piedra, al sol o algún dolor del cuerpo cuando ya nada le dolía; ya no estaban presentes pero las podía nombrar porque acudían a él en forma de imágenes<sup>3</sup>. Y es a través de esas imágenes que nosotros podemos construir nuestros textos; explicar nuestras ideas y enseñar en las aulas; pues con las imágenes retenidas en nuestra memoria reconstruimos y relatamos *lo vivido*.

Sabemos bien que en la práctica docente se mide la duración de la jornada laboral; el tiempo nos motiva pero también nos agobia; nos obliga a acelerar los procesos de preparación de la clase, a llegar a tiempo al aula y a *aprovechar* bien el tiempo. Gracias al concepto de tiempo podemos situarnos en la retrospectiva de la historia; en la circunspectiva del presente y en los escenarios deseables del futuro.

Cabe afirmar, que la docencia es una profesión que demanda lectura atenta; análisis, reflexión, entendimiento, sistematización y explicaciones. Y una de las mejores estrategias para lograrlo es la escritura; para lo cual la lectura es la fuente principal. Destacando que, en el proceso de leer, se reflexiona, se entiende y se comprende; pero en el proceso de escribir, se vuelve a aprender; se reconstruye y se fortalecen las ideas; el texto toma forma; es único; es a la vez unívoco e interminablemente equívoco.

Es indudable también que tanto la lectura como la escritura pasan por el proceso de in-

terpretación y comprensión; con la interpretación podemos darle forma y sentido a lo leído y lo comprendido; para lo cual nos auxiliamos de la sistematización y de la sintaxis; de la experiencia de escribir y de la imaginación.

## 2. Escuchar, comprender y explicar:

Los tres pilares de la docencia

“No deseo que me lean o que me escuchen; quiero que me entiendan; que me comprendan y que se expliquen mis ideas” (AAH).

No solo quiero que me escuchen sino que me comprendan; que entiendan y se expliquen para sí mismos los conceptos, las ideas y las propias experiencias para que puedan fundar y sostener una docencia de buena calidad. Eso es lo que no decimos pero que anhelamos los maestros. Pero también lo podrían afirmar los autores de otros campos temáticos; tales como los autores de textos científicos, pedagógicos, literarios y hasta poéticos. Nos gustaría que nos leyeran, que nos entendieran y que nos integraran a sus autores preferidos; pero principalmente, nos gustaría que nos explicaran, con su propio entendimiento, en las aulas.

A otros maestros, sin embargo, solamente les importará que los escuchen, aunque no les entiendan; pues lo que realmente les importa es oírse a sí mismos, recitando. Otros, quizá sólo querrán oír las palabras que endulzan sus oídos; esas que acarician su ego; en un regodeo prácticamente hasta incestuoso; embelesados con sus propias ideas.

## 3. Las ideas del uno, las ideas del otro:

De la interacción pedagógica en las aulas

De acuerdo con Platón (428-347), citado por Eugenio Segura,<sup>4</sup> “el ser será de lo *uno* sin ser idéntico a lo *uno*, o no sería ser de lo *uno* ni lo *uno* participaría del ser”. Consecuentemente, puede deducirse que lo *uno* es único; pero *lo otro* se ha construido frente a la referencia del *uno*.

Así mismo, Platón (citado por Segura) afirmaba que lo no “es” significa “otra cosa”, es decir que al participar lo uno del ser se constituye un todo que es tres, “dualidad de partes”, “diferente”, “otro”, pues no es idéntico a lo *uno* ni al ser. Consecuentemente, en la docencia, lo *uno* es la voz del autor y del maestro; *lo otro* es lo que comprende el alumno; pero la integración de la voz del *uno* con la interpretación y comprensión del *otro*, da forma al aprendizaje; a lo que integra el otro; y eso es, de acuerdo con Platón, *otro, otro*; un tercero que toma forma a partir del *uno* y del *dos*.

Entonces, cuando decidimos incorporar ideas a nuestra disertación, que sabemos que son del *otro*, o simplemente que sólo recordamos que las hemos escuchado en alguna parte, habremos de considerar que estas ideas están asociadas y conectadas a otras ideas y a otros contextos. Por lo tanto, el mínimo homenaje que estamos obligados a otorgarles es el reconocimiento de su autoría; pero jamás avanzarlas al auditorio como ideas propias.

En suma, al reconocer las ideas del otro, por medio de su citación, le estaremos inyectando fortaleza a nuestros textos, verbales y escritos; pero principalmente nos abonará argumentos de certeza y credibilidad frente al juicio del lector y del interlocutor en un auditorio. Las ideas del otro fortalecen nuestros textos y las explicaciones pedagógicas en las aulas. Constituyéndonos así, los docentes, en un tercer lector que ayuda a consolidar las ideas del uno, por nuestra intermediación, en la interacción pedagógica con el *otro*.

De igual manera, cuando damos una conferencia, habremos de pensar que alguien del auditorio que nos escucha conoce ya el origen de nuestras ideas y seguramente las estará enjuiciando; ese alguien tiene el tiempo suficiente para recordar de dónde hemos tomado esas ideas prestadas y emitirá el peor de los juicios; restando validez y certeza a nuestro decir. Más aún cuando nos increpa directamente y nos pone en evidencia ante los otros; nos desnuda ante el auditorio como plagiadores de las ideas del *otro*.

Pero si no lo hace, quizá nos indignemos y enjuiciemos al conferenciante pues nos percatamos que “nos está tomando el pelo”; que lo que nos está diciendo no solamente ya ha sido dicho (lo cual no es negativo en sí mismo) en otro lado, pero que no lo ha externado el conferenciante al inicio de su presentación.

Sin embargo, todavía existe otra situación bochornosa en potencia, cuando un conferenciante magistral nos recita un discurso con fluidez y maestría pero que durante su disertación identificamos argumentos, citas, anécdotas e incluso cuadros de datos que ya hemos escuchado o visto en otros foros. Y nosotros estamos ahí, incómodos escuchando y esperando que el conferenciante exprese el crédito de la autoría de esas ideas que no son suyas.

Aunque aún queda por señalar otro escenario que, por controvertido y paradójico, resulta a veces enojoso e indignante. Es el hecho de que, con frecuencia, presenciamos cursos y discursos de personajes que hablan siempre de lo mismo, repitiéndose incansablemente así mismos. Llegando incluso a darse casos en que, enrobados en una evidente soberbia intelectual, algunos sujetos “se fusilan” así mismos desde diversos ángulos.

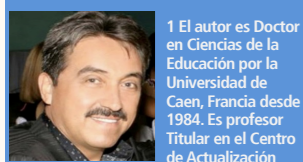
De tal manera que, un mismo escrito (texto) y discurso aparecen en diversas partes con diferentes trajes; a veces “de frac”, en otras, vestidos “de concierto”; otras en “trajes de playa” y muy pocas veces aparecen con el traje de sencillo profesor de grupo; con humildad intelectual y con la emoción y el orgullo de compartimos sus últimos textos esculpidos día a día desde las aulas; trabajando con los niños y con los jóvenes que, más allá del discurso, constituyen el verdadero futuro de nuestro país.

## 4. Las moralejas y las enseñanzas:

Seamos uno sin pretender ser otros

Dejémosnos de poses, de engaños y de autoengaños; hablemos de frente, mirándonos a los ojos; a nuestro interlocutor, al niño, al joven o a nuestro colega maestro. Pero para hacerlo verdaderamente, pensemos en nuestros alumnos (los niños y los jóvenes de hoy); sin embargo, no pensemos en nosotros mismos en primera instancia. Así, ya que hemos pensado en nuestros niños y nuestros jóvenes, decidamos qué es lo que queremos para ellos y si es factible, hagamos una consulta efectiva con ellos; acerquémonos a las escuelas, a las aulas, a las calles y a las familias e incorporemos su voz.

Dejemos de lado intereses egoístas, inmediatistas y de grupo. Trabajemos verdaderamente por el futuro cercano de los niños y los jóvenes; actuando en lo inmediato y lo mediato en pos de los intereses de nuestros alumnos. Entonces, pensemos y dediquemos esfuerzos sobre lo que podemos construir ahora para ofrecerles mejores escenarios para que puedan desarrollarse por sí solos, en el futuro cercano, con seguridad mental, actitudinal y con la certeza de que sabrán cuidar su integridad física y social.



<sup>1</sup> El autor es Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad de Caen, Francia desde 1984. Es profesor Titular en el Centro de Actualización del Magisterio en Michoacán (CAMM), en México, donde es responsable del curso de Iniciación a la Observación de los Procesos Escolares y del seminario de Indagación de los Procesos Educativos I y II de la Maestría en Educación con terminales en Educación Preescolar y en Educación Primaria. Profesor de posgrado en educación en diversas universidades públicas de México. Artista especializado en educación y política de revistas digitales y de papel, de México, Barcelona, España y Buenos Aires, Argentina. Ex Consejero Electoral Propietario integrante del Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y del IFE. Coordinador General del Doctorado en Educación con énfasis en Formación Profesional y Práctica Docente del CAMM. Miembro fundador del Grupo Internacional e interdisciplinario EDRAIC. Miembro de la Association Francophone Internationale de Recherche Scientifique en Education (AFIRSE). Secrétaire Général de l'AFIRSE desde el mes de marzo de 2021. Correo electrónico: dralanis8492@hotmail.com



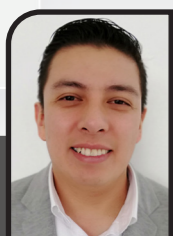
<sup>2</sup> San Agustín. Confesiones (Libro XI, c. 14, 17). Texto consultado en el sitio de internet: file:///D:/Pdf%20San%20Agustin%20Confesiones%20E%20tiempo.pdf, el 04 de febrero de 2022, a las 7:40 a.m.

<sup>3</sup> San Agustín. Confesiones. Editorial SARPE, p. 259, Madrid, 1983, 307 pp.

<sup>4</sup> SEGURA CORTÉS, Eugenio. Unidad y Ser en Platón (notas al Parménides) (15-84), p.82, en: Revista de Filosofía y Lingüística, Vol. XII, 1986. Pdf Consultado en el sitio de internet: file:///C:/Users/HP/Downloads/17210-Texto%20del%20art%C3%ADculo-35144-1-10-20141124.pdf, el 04 de febrero de 2022, a las 10:28 a.m.

## “Expedición de CFDI en operaciones con el público en general por contribuyentes del RIF”

*Ilegalidad de las multas a contribuyentes del RIF por emitir CFDI por operaciones con el público en general sin cumplir los requisitos de la regla 2.7.1.21 de la R.M.F. para 2022.*



Autor: Eliel Morales Lara.  
Soy Licenciado en Derecho por la Universidad Tecnológica de México (UNITEC), cursé la Maestría en Derecho y cuento con especialidad en materia tributaria. Tengo más de 8 años de experiencia en investigación, consultoría y defensa fiscal. He colaborado tanto en organismos gubernamentales como en la iniciativa privada. Soy fundador y Director ejecutivo de Tributópolis, empresa dedicada a los impuestos y a los servicios legales.

Título del artículo: “Expedición de CFDI en operaciones con el público en general por contribuyentes del RIF”  
Teléfono celular de contacto: 5548445219  
Correo electrónico de contacto: eliel.morales@tributopolis.com

Las autoridades fiscales cuentan con facultades para comprobar el debido cumplimiento de obligaciones fiscales por parte de los pagadores de impuestos. Entre ellas, se encuentra la visita domiciliaria, que consiste, precisamente, en recibir la visita de los funcionarios públicos autorizados en el domicilio fiscal del contribuyente, quienes llevarán a cabo lo establecido en la orden de visita domiciliaria girada. Una de las visitas domiciliarias más comunes, es la que efectúan autoridades fiscales, ya sea federales (por propia función) o estatales (actuando bajo el amparo de un convenio de colaboración administrativa) para verificar el cumplimiento de obligaciones fiscales relacionados con la expedición de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI).

Este tipo de visitas consisten, generalmente, en ingresar al local abierto al público en general en el que el contribuyente vende sus productos o presta sus servicios para corroborar que se emitan, primeramente, comprobantes simplificados que pueden ser tickets o notas de venta, y en segunda instancia, los CFDI por operaciones con el público en general, ya sea al final del día, de la semana o del mes, y que incluya todas las ventas con el público en general por las cuales no se solicitó factura, indicando los importes correspondientes a cada una de las operaciones realizadas con el público en general del periodo al que corresponda y el número de folio o de operación de los comprobantes de simplificados (tickets o notas de venta) con el público en general que se hubieran emitido. Si la autoridad se percata de que no se cumple con estas obligaciones relacionadas con la expedición de comprobantes fiscales, podrá imponer una multa conforme a lo que establecen los artículos 83 fracción VII y 84 fracción IV inciso b) del Código Fiscal de la Federación.

No obstante, si optaste por seguir tributando bajo el Régimen de Incorporación Fiscal vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, en relación con lo dispuesto en la fracción IX del Artículo Segundo

de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto sobre la Renta, publicada en el DOF el 12 de noviembre de 2021, tienes una facilidad extra que las autoridades están pasando por alto y que deriva en la ilegalidad de la multa interpuesta que comentamos líneas atrás. A continuación, ahondaremos en el asunto:

Déjame contarte una historia, en el mes de marzo del año 2020, una contribuyente, al igual que muchos otros mexicanos, decidió iniciar un negocio propio cuya actividad económica es la de una Farmacia con Minisúper, la cual se ubica en el Estado de México. Desde la fecha en la que inició operaciones de su negocio, ha cumplido, de manera satisfactoria y conforme a las disposiciones vigentes, las obligaciones fiscales que este conlleva, tales como la de Inscripción al Registro Federal de Contribuyentes, llevar contabilidad y registro de sus operaciones, mantener actualizada a la autoridad fiscal acerca de las modificaciones que se van presentando, la de presentación de declaraciones y enteros de impuestos federales de forma bimestral conforme al Régimen de Incorporación Fiscal, y por supuesto, las obligaciones fiscales relacionadas con la expedición de Comprobantes Fiscales por Internet (CFDI).

En el mes de agosto de 2021, se le practicó una visita domiciliaria para verificar el cumplimiento de obligaciones fiscales relacionadas con la expedición de Comprobantes Fiscales por Internet (CFDI), mediante una orden de visita domiciliaria, misma que llevaron a cabo los visitadores adscritos a la Dirección General de Fiscalización dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, y en la cual manifestaron haber observado supuestos hechos que posiblemente pudieran entrañar incumplimiento a las obligaciones fiscales, a pesar de que se les entregaron los CFDI por operaciones con el público en general que incluyen el importe total de ventas

del periodo pero no contienen el número de folio o de operación de los comprobantes de simplificados (tickets o notas de venta) con el público en general que se hubieran emitido.

El 31 de agosto del mismo año, le notifican el oficio mediante el cual le imponen una multa, con fundamento en los artículos 83 fracción VII y 84 fracción IV inciso b) del Código Fiscal de la Federación, por emitir comprobantes fiscales sin cumplir con los requisitos fiscales que establecen los numerales 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, y la regla 2.7.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2021, ya que, los CFDI por ventas con el público en general, no contenían los importes correspondientes a cada una de las operaciones realizadas con el público en general ni el número de folio o de operación de los comprobantes simplificados (tickets o notas de venta), siendo que tampoco los exhibió.

Por fortuna, la contribuyente contó con nuestro apoyo y la asesoramos para poder defender sus derechos como pagadora de impuestos, y es así como, decide impugnar la resolución mediante la cual se le impuso la multa a través del Juicio Contencioso Administrativo Federal mejor conocido como Juicio de Nulidad.

La defensa consistió en aclarar que los contribuyentes que tributan bajo el Régimen de Incorporación Fiscal, primeramente, no están obligados a expedir comprobantes de operaciones celebradas con el público en general (notas de venta), cuando los adquirentes de los bienes o receptores de los servicios no los soliciten y el importe de la operación sea inferior a \$250.00 pesos, lo cual implica, en segundo término, que están liberados del requisito de precisar en el comprobante fiscal global, el número de folio o de operación de los comprobantes simplificados (tickets o notas de venta) con el público en general, en tanto que se encuentran imposibilitados para realizar tal precisión, al no haber emitido ninguno.

La autoridad demandada, se defendió argumentado y reiterando en su contestación de demanda que, aún y cuando la parte actora es un contribuyente que tributa en el Régimen de Incorporación Fiscal y que emite comprobantes fiscales de manera bimestral, estos no cumplen con los requisitos fiscales que establecen los numerales 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, y la regla 2.7.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2021, ya que no contienen los importes correspondientes a cada una de las operaciones realizadas con el público en general ni el número de folio o de operación de los comprobantes simplificados de operación con el público en general, siendo que tampoco exhibe éstos comprobantes simplificados.

Para pronto, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, estimó fundado y procedente el argumento que formulamos en defensa de la contribuyente afectada, señalando que puede emitir CFDI globales por operaciones con el público en general que incluyan el importe total de las operaciones del periodo y sin que contengan el folio de los comprobantes simplificados.

Lo anterior es así, dado que la regla 2.7.1.24 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el año 2021, establece como regla general que los contribuyentes podrán elaborar un CFDI diario, semanal o mensual el cual debe contener 1.- Los importes de cada una de las operaciones realizadas con el público en general del periodo al que corresponda y 2.- El número de folio o de operación de los comprobantes de operaciones con el público en general que se hubieran emitido (nota de venta); sin embargo la propia regla también establece como excepción, de acuerdo a sus párrafos primero y antepenúltimo, que los contribuyentes que tributen en el régimen de incorporación fiscal, pueden emitir los CFDI globales indicando en ellos únicamente a) el monto total de las operaciones y b) el periodo correspondiente, y que no se encuentra sujeto a precisar el número de folio o de operación de los comprobantes de operaciones con el público en general que se hubieran emitido (notas de venta) cuando el monto de la operación sea menor a \$250.00 y el adquirente del bien o servicio no haya solicitado el comprobante.

En ese aspecto, podemos concluir que, durante el ejercicio 2021, los contribuyentes pudieron emitir, válidamente, CFDI globales por operaciones con el público en general, indicando sólo el importe total de las operaciones y el periodo, y sin indicar en ellos el folio del comprobante simplificado emitido por operaciones realizadas con el público en general (Tickets o notas de venta), siempre que tributen bajo en el Régimen de Incorporación Fiscal, ubicándose así, en el supuesto establecido en la citada regla 2.7.1.24. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021.

Ahora bien, si para este 2022, optaste por continuar tributando bajo el Régimen de Incorporación Fiscal vigente hasta el 31 de diciembre de 2021, en relación con lo dispuesto en la fracción IX del Artículo Segundo de las Disposiciones Transitorias de la Ley del Impuesto sobre la Renta, publicada en el DOF el 12 de noviembre de 2021, también puedes seguir emitiendo CFDI globales por operaciones con el público en general, indicando sólo el importe total de las operaciones y el periodo, y sin indicar en ellos el folio del comprobante simplificado emitido por operaciones realizadas con el público en general (Tickets o notas de venta), pues la facilidad continúa vigente, solo que ahora, se encuentra establecida en la regla 2.7.1.21 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2022.

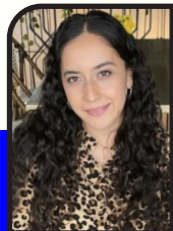
Así que ya sabes, si sigues tributando en el RIF, emite tus CFDI globales por ventas al público en general, indicando sólo el importe total de las operaciones y el periodo del que se trate, ya sea diario, semanal, mensual o bimestral y sin desglosar en ellos el folio de los comprobantes simplificados, es totalmente válido. Además de que, si te imponen una multa por efectuarlo así, ya sabes que puedes defenderte mediante el Juicio Contencioso Administrativo Federal y obtener la nulidad de la multa.

**Saludos y hasta la próxima.**

# IDENTIDAD Y CULTURA PROFESIONAL DE LOS DOCENTES:

*Un proceso complejo que abarca toda la vida de los maestros*

Por Karina García Rodríguez<sup>1</sup>



<sup>1</sup> La autora es Licenciada en Educación con especialidad en inglés (IMCED). Docente bilingüe de grupo en el nivel de educación preescolar. Maestra en Educación con terminal en Educación Preescolar, egresada del CAMM. Tutor académico: Dr. Antonio Alanís Huerta.

## 1. Aproximación conceptual:

*Lo conceptualizado y lo que está en proceso de construcción*

El concepto de identidad docente corresponde a un tipo de configuración sociocultural colectiva que nace, por un lado, de "una construcción individual referida a la historia del docente y sus características sociales, pero también de una construcción colectiva vinculada al contexto en el cual el docente trabaja" (Valliant, 2007:3). Empero, hemos de reconocer que la identidad profesional del docente constituye un proceso complejo y que, por lo tanto, toma forma y se consolida a lo largo de su vida profesional. Es decir, la identidad profesional

es entendida como "el mecanismo mediante el cual los profesores se reconocen a sí mismos y son reconocidos por otros como miembros de una determinada categoría social, la categoría de los profesores" (Gysling, 1992:12). Esta identidad no surge automáticamente como resultado de la obtención de un título profesional; por lo contrario, es preciso construirla.

Por tanto, la construcción de la identidad profesional se inicia con la formación inicial del docente; puede ser desde que comienza a pensar en que quiere ejercer como docente, pero ese proceso se prolonga durante todo su camino profesional. Esa identidad no surge automáticamente por el hecho de obtener un título profesional; esta identidad se va construyendo con el paso del tiempo; a lo largo de toda la vida laboral.

Ahora bien, según Dubar (1991), una identidad profesional constituye una construcción social más o menos estable que surge tanto de un legado histórico como de una transacción. Se trata, por un lado, de la identidad que resulta del sistema de relaciones entre partícipes de un mismo sistema de acción; por otro lado, de un proceso histórico de transmisión entre generaciones, de reconocimiento institucional y de interiorización individual de las condiciones sociales que organizan cada biografía. (Valliant, 2007).

De hecho, desde el momento que se piensa en ser do-

cente, desde ahí se va forjando la identidad; a veces, observando a aquel maestro que —de acuerdo con nuestra experiencia escolar— era demasiado bueno, así que con base en esas memorias vamos inspirando nuestra naciente e incipiente identidad magisterial; y quizá por esa razón se piensa en un modelo inspirador de buen maestro para ser un buen docente.

Consecuentemente, desde ahí (poco a poco) es probable que vayamos configurando una identidad propia con base en las historias de la vida de nuestros maestros preferidos. Entonces, esta configuración identitaria forma parte de la identidad social y se concibe como también como la "definición de sí mismo".

## 2. Identidad profesional y percepción social:

*¿Qué somos los docentes y cómo somos percibidos?*

Frecuentemente sucede que la sociedad percibe de una manera errónea la identidad de algunos docentes; y es cierto que la sociedad tiene mucho que ver en esta construcción, pero no lo es todo. Y aunque la sociedad y el contexto sociocultural donde se desenvuelve el docente son parte de la construcción, existen personas en el camino de un docente, que van dejando huella significativa; otros quizá le marcan un camino erróneo, pero al final de la meta se vuelven aprendizajes; pues aprendemos también de los errores, de los fracasos y de las malas experiencias.

El hecho de que algunas generaciones transmitan esas ganas por dedicarse a la docencia resulta interesante, ya que sí existen docentes que están ejerciendo dicha profesión, solamente porque así se la inculcaron en casa; quizá porque sus padres son docentes también.

El análisis sobre la identidad docente resulta interesante ya que algunos de esos docentes están trabajando en algo que no les gusta, pero están por ahí en las aulas, quizá por comodidad. En cambio, la otra parte del sujeto que fue guiada hacia ese camino pudo encontrar una gran estabilidad y quizá hasta una pasión por su trabajo que no sabía que llegaría.

Así, cuando alguien piensa en ser docente va teniendo diferentes etapas de trascendencia; tiene que elegir una escuela formadora de formadores y que ésta cumpla con sus expectativas. Una vez elegida, comienza una trayectoria de aprendizajes y prácticas que cada vez lo marcan

como un nuevo futuro en la sociedad.

Quienes aún son estudiantes en escuelas formadoras de docentes van configurando el modelo de docente que quieren llegar a ser; pero esta no es una tarea fácil, puesto que existen muchos muy buenos maestros referenciados, y si de verdad se quiere ser un gran docente, se tiene que pensar en hacer cosas diferentes, a efecto de

que la sociedad no nos vea como a todos, sino como diferentes, proactivos e innovadores.

Es cierto que ser docente es una tarea compleja pero cuando se está en ese camino de aprendizaje, se vuelve sencilla la construcción; y se dice sencilla, ya que si se hace con amor, con profesionalismo y dedicación, suele generar resultados favorables.

El docente, a quien de verdad le gusta lo que hace, se construye a sí mismo con un cimiento mucho muy fuerte, porque las primeras bases la fundamenta en amor a la profesión y la certeza de saber hacia dónde dirigirse; destacando que los compañeros y maestros del camino van contribuyendo a forjar y a fortalecer más esa identidad; son como los ladrillos de esa construcción; así que entre mejor sea el contexto, más favorable y fuerte será ese proceso de acompañamiento y definición de la identidad profesional.

Una vez que se construye inicialmente un docente en una escuela formadora, se continúa otra etapa de formación, una etapa de práctica en la vida real; llega pues el momento donde se tiene que compartir todo lo aprendido.

## 3. Identidad y educación permanente: De la escuela normal al aula de la educación básica

Es verdad que un docente nunca deja de aprender; por ende está en constante preparación, pero ya que comienza por el camino laboral, llega la construcción profesional en la práctica que sujeta aún más ese gran cimiento inicial; se llega el momento de dar forma a todos esos conocimientos; y los alumnos de cada docente forman parte fundamental de esa construcción, pues en la docencia se aprende en conjunto con los alumnos y con toda la comunidad escolar a la que cada docente pertenece.

Durante el proceso de formación de docentes y en su misma práctica profesional, existe la necesidad de que el docente se detenga un momento para reflexionar en estos procesos que, aunque no se puede dar cuenta fácilmente



de ellos, se refieren a aspectos que tienen un papel fundamental en la construcción del conocimiento.

Cabe subrayar que la reflexión por lo que se hace, implica la inmersión consciente del hombre en el mundo de su experiencia, el que está cargando de valores, significados, intercambios simbólicos y afectivos, intereses sociales y escenarios políticos que definen y

orientan la acción educativa (Porlán, 1997). Consecuentemente, el fin primordial de los programas de formación de profesores debería ser el de ayudar a los futuros profesores a aprender a reflexionar críticamente, a identificar y resolver problemas e investigar sobre su realidad educativa y sociocultural.

Así mismo, la disponibilidad del docente para continuar realizando su labor de la manera más profesional es un factor muy importante para que pueda reconocer sus deseos, sus carencias y sus fragilidades; pero también los docentes deben de reflexionar sobre sus prácticas y permitir la crítica positiva acerca de lo que hacen. Propiciemos pues la formación de un docente abierto al diálogo con sus estudiantes, con sus colegas y consigo mismo. (Corona, s.f.).

Entonces, en la formación del docente, desde su escuela formadora, es importante que reflexione sobre cómo quiere hacer más cosas y para qué las quiere hacer, ya que eso formará parte de su identidad; todo ello le dará ese toque de personalidad a cada docente, puesto que ninguno es igual a otro; ya que cada docente construye su identidad a lo largo de su trayectoria como ya se ha mencionado antes.

En suma, el autoconocimiento o conciencia de lo que cada maestro es, lo que hace y por qué lo hace, es esencial en los procesos de enseñanza y aprendizaje del nuevo docente, así como también lo es su expresión corporal en el aula. Por tanto, esto último debería formar parte fundamental del programa de las Escuelas Normales formadoras de docentes, ya que la mayor parte de lo que los docentes transmiten a sus alumnos se hace a través de sus actitudes y conductas; se efectúa a través del cuerpo.

## 4. La identidad profesional ante la contingencia:

*El docente de la educación básica frente a lo inesperado*

Los docentes, a lo largo de la construcción de su propia identidad, se enfrentan a diferentes cambios y retos; ten-

drán que vivir un sinfín de desafíos, y hasta éstos forman parte indispensable de su formación. Un ejemplo de esos retos que los docentes tienen sería el que se ha vivido durante el periodo pandémico: la obligada educación virtual y a distancia.

Esta educación a distancia, para todos, fue algo nuevo; simplemente un día ya no se regresó a la manera habitual de trabajo con los alumnos, y se comenzó a dar clases en línea; para otros, quizá, esas clases y tareas nunca llegaron. Por ello, vale subrayar que hay retos contingentes que vienen de un contexto o alguna cultura, y los docentes se adaptan por necesidad de su función profesional a este mundo que trasciende, pero a su vez van construyendo su identidad en el marco de eso que se denominó “nueva normalidad educativa”.

Otros retos vienen sin planearse, como lo es la educación a distancia, y es aquí donde los docentes buscan un sinfín de estrategias para llegar a cada alumno, para seguir con la enseñanza-aprendizaje. En este reto existe sin duda una construcción de esa identidad, ya que al ser algo nuevo, requiere de estudio, dedicación y prepararse para estar al día frente a las exigencias profesionales de la función docente, en la era digital. Esta educación a distancia llegó para ser aún más fuerte; esta identidad de cada docente, ha de fortalecerse para seguirse construyendo; principalmente cuando se suponía que esa identidad ya estaba formada.

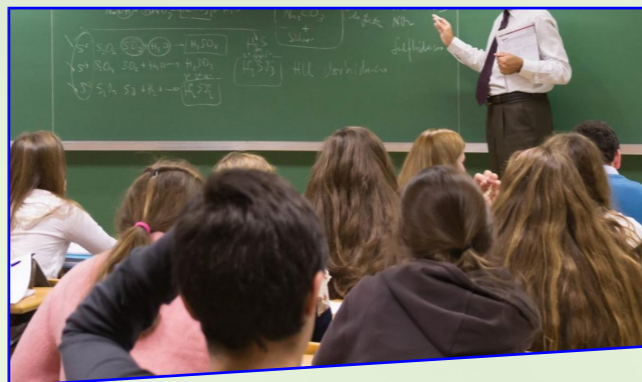
En consecuencia, tanto los cambios socioculturales y coyunturales vividos, como las nuevas expectativas, trasladan a los profesores en trayectos profesionales dinámicos y vertiginosos; desde verse como simples transmisores de conocimiento hasta constituirse como profesionales que ofrecen a los estudiantes experiencias formativas que les permiten crecer como personas y aprender; o bien, desde verse como ejecutores de preinscripciones diseñadas por agentes externos hasta convertirse en los constructores de su saber y hacer profesional. (Prieto, 2004).

Con lo anterior, se entiende que la construcción de la identidad de los docentes está constituida también por todas esas experiencias que el maestro tiene en su trayectoria y que comparte con las personas de su mismo contexto; empero, entre los mismos docentes se construye la identidad, con base en las opiniones, juicios y conocimientos que han adquirido y van recontextualizando en toda su práctica docente.

### 5. Identidad profesional y práctica docente:

*Un proceso dándose, no finito y siempre perfectible*

En los procesos de construcción de aprendizajes, que el docente estimula en sus alumnos, se encuentra también la construcción de su misma identidad, al compartir los conocimientos con sus alumnos. Así mismo, el docente está reforzando sus saberes y con las respuestas de sus



alumnos se generan los aprendizajes significativos para ambos.

Esta construcción constituye un proceso complejo, dinámico y sostenido en el tiempo, que resulta de la generación de colectivos críticos que articulan, a partir de la reflexión conjunta, sistemas simbólicos, experiencias y representaciones subjetivas, en el contexto de la realidad construida en la escuela.

Ahora bien, las representaciones subjetivas construyen la manera como las personas organizan, cognitivamente, su experiencia social; configurando creencias, valoraciones, juicios, imágenes y actitudes en referencia a un objeto social. Así mismo, conceptúan lo real a partir de la activación del conocimiento previo y al activarse organizan y estructuran los respectivos contenidos sobre la realidad construida (Echeverría, 1991).

Es en esta reflexión de cada docente, que le ayuda a ser consciente sobre lo que se está haciendo y cómo se está haciendo; en este proceso reflexivo, los docentes van tomando consciencia de su identidad; y es aquí donde el maestro le puede dar otro rumbo a su práctica docente, ya que, si un docente reflexiona sobre las cosas que está haciendo mal, esto le ayudará a tomar mejores decisiones respecto del rumbo que habrá de tomar su vida profesional; por lo que la construcción de la identidad es algo que se va modificando y moldeando con base en toda su experiencia y trayectoria laboral.

Cabe subrayar que la reflexión crítica facilita la indagación sobre la realidad educativa y social de la práctica docente, desde nuevas comprensiones; ofreciendo a los futuros profesores acceso a una realidad escolar compleja y generando nuevos modos de explorarla y comprenderla. También permite a los futuros maestros comprender que la enseñanza y el aprendizaje —en la práctica docente— constituyen problemas a reflexionar e investigar de manera permanente y continua en el transcurso de toda su vida profesional.

Es necesario pues que todos los docentes tengan espacios para la reflexión en su práctica docente; con esto se facilitará probablemente, el mejoramiento de la manera en cómo dan sus clases y lo que están haciendo día a día para mejorar su actuación profesional.



**SOMOS LA  
MEJOR  
UNIVERSIDAD  
PARTICULAR DEL  
ESTADO**

Acapulco,  
Guerrero



**UHI**  
**HIPÓCRATES**  
UNIVERSIDAD

Licenciaturas en  
**CIENCIAS DE LA SALUD**

- **Médico Cirujano**
- **Odontología**
- **Nutrición**
- **Psicología**
- **Químico Biólogo Parasitólogo**

744-485-7991

744-383-0924

admisiones@uhipocrates.edu.mx

www.uhipocrates.edu.mx

*¡Vanguardia Universitaria!*



Powered by **Arizona State University**

**Impulsa** tu carrera y trasciende  
en tu profesión con una **maestría.**

- **Administración**
- **Business Analytics**
- **Mercadotecnia**
- **Finanzas**
- **Administración de  
Hospitales y Servicios  
de Salud**

Conoce más:



- Totalmente en **línea.**
- **Flexible** a tus horarios.
- Profesores de calidad mundial.

